

HECHO ESENCIAL
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile

Santiago, 17 de julio de 2018
GG/078.18

Señor
Mario Farren Risopatrón
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14° de la Ley General de Bancos, los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF"), comunico a usted, en carácter de información esencial, lo siguiente:

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile ("BBVA Chile") en Scotiabank Chile (la "Fusión"), con esta misma fecha BBVA Chile ha recibido las opiniones individuales de los Directores José Said Saffie, Ignacio Deschamps González, Jaime Said Handal, Ricardo Andrés Cruells, Salvador Said Somavía, Ernesto Mario Viola, Gonzalo Said Handal, Felipe Montt Fuenzalida, Claudio Hernández Palmieri, Nicolás Pablo Tagle Swett y Guillermo Mackenna Rueda.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el informe antes referido ha quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de BBVA Chile (www.bbva.cl) y en sus oficinas sociales ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2.710, Torre A, Nivel -1, Parque Titanium, Las Condes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Sáenz Castro
Gerente General
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile